

El que no está conmigo  
está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del  
14 al 28

El que no recoje conmigo  
desparrama.  
San Lucas cap. X.

# El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

AGOSTO

Atención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
La excelencia de la vida religiosa.

### ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil a la Iglesia y a la salvación de las almas.

### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Favorocer a las Ordenes religiosas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª Un glorioso y feliz pontificado para el sucesor de León XIII.

2.ª Las Comunidades religiosas de esta diócesis.

Doce conversiones.—Dos gracias espirituales y una temporal.—Nueve obras de celo.—Doce enfermos.—Tres vocaciones.—Veinte gracias particulares.—Protección para una familia.—Un asunto importante.—Consejo y protección en varios.—Doce primeras comuniones.—Diez intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.

Día 21.—Santa Juana Francisca de Chantal.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

## Entre el usurpador y la víctima

Durante el intervalo que ha tenido la Iglesia desde la muerte de León XIII a la elección de Pío X, ha sido un espectáculo por demás instructivo el afán de la prensa liberal y sectaria de exigir como condición precisa para el nuevo Pontífice la de que se mostrara transigente con el reino de Italia.

Elegido Pío X, redoblan sus esfuerzos, sacando todo linaje de recursos y acudiendo a recuerdos de cortesía del cardenal Sarto, con el objeto de conseguir la reconciliación del Papa despojado con el rey expoliador.

Y es de notar, antes de pasar más adelante, que no ponen como condición precisa la restitución de lo injustamente detentado, ni la fundan en actos de sumisión y acatamiento que indiquen arrepentimiento por parte de la casa de Saboya de haber servido de instrumento a la revolución. Hablan tan sólo de *bondades*, *mansedumbre* evangélica y *transigencia*... por parte del Pontífice.

Es decir y hablando claro, que es como nunca habla la prensa liberal, pretendiendo que el robado se humille ante el ladrón, que la víctima bese la mano y declare que obró en justicia el verdugo que, atropellando todo derecho, la redujo a prisión.

¡Famosa idea y digno remate de la usurpación de los Estados Pontificios!...

Si no estuviera juzgada ya esa prensa, bastaría para acreditarla.

Porque es cosa curiosa é instructiva verla inclinada siempre a favorecer al detentador, y pretendiendo que éste, no sólo conserve y no devuelva a su legítimo dueño lo robado, sino que éste le absuelva, le perdone, se reconcilie con él y entre en relaciones amistosas, dando como bien hecho lo que clama justicia al cielo y a la tierra.

¡Donosa teoría que ahorraría gran trabajo a los jueces y dejaría vacías las cárceles! El que se vea reducido a la estrechez ó la miseria, porque otro le ha usurpado los bienes, que... además de aguantarse, abraza al ladrón, le tenga por su amigo del alma y viva en estrechas y cordiales relaciones con él... Y el ladrón, además de poseer lo que robó y gozar de ello, que se envanezca de que hizo bien, según reconocen, además de todos sus prójimos, el mismo víctima, que le llama su amigo y le agasaja y abraza...

¿Es esto absurdo?... Y ¿por qué el terreno privado ha de ser de otra condición que el público? ¿Lo que es injusto é inmoral en un particular, puede ser moral y justo en un gobierno?...

Admiración y pasmo ha de ser para los futuros historiadores de nuestro tiempo, ver ese interés de la prensa sectaria porque el Papa se humille ante su carcelero. A poco que mediten sobre ello, han de contemplar estupefactos cuánta pequeñez y ruindad hay en la conducta de estos enemigos de la Iglesia y del Pontificado, inferiores a todos los que en los tiempos pasados le han combatido, pues ni siquiera tienen el valor de mostrarse sus contrarios. Hipócritas y traidores, han fingido sumisión é interés para colarse dentro de la fortaleza de la verdad y del castillo de la justicia, y trabajar para derribarlos dentro de sus muros, no atreviéndose, ¡cobardes!, a alistarse en el campo francamente enemigo.

Y a la cuenta que el daño que causan es inmenso. Zapadores de la verdad, se dedican a falsear sus cimientos, atacándola con el sofisma cuando saben que nada pueden contra ella con el argumento.

Nada, ni una palabra para aconsejar a la monarquía de Saboya que, como acto demostrativo de sus buenos deseos y amor a la justicia, ofreciera al futuro Pontífice (para con el cual no había ocasión de desvíos ni pretexto de agravios) la devolución de sus Estados, ó cuando menos de parte de ellos; nada de inclinar la opinión á que el detentador humillara su orgullo y pidiera perdón por el desafuero cometido; ni una palabra de reconocimiento de los derechos temporales de la Santa Sede, más respetables que los de cualquiera otra persona jurídica.

«El Papa debe ceder»... decían... ¿En qué?... ¿No se apoderaron los *italianísimos* de lo que tenía?... ¿No le han reducido á prisión?

¡Si no tiene ya que ceder!... Si el honor y el derecho, que es lo único que queda á la víctima, no pueden cederse jamás!...

Este ha sido el *airoso* papel de la prensa sectaria, inspirada y dirigida por los judíos y la masonería. Entre Cristo y Barrabás, no duda nunca, escoge á éste y pide la muerte de Aquél.

Esté de parte de quien esté el derecho, la justicia y la razón, los directores de la secta señalan

el camino y la prensa liberal no duda. El Papa ha de ceder; el expoliador ha de triunfar.

Tal ha sido su actitud entre el usurpador y la víctima.

J. P. B.

## Oro de Ley

### Necesidad de los tiempos

Un día era suficiente que todos se uniesen por medio de la oración; pero hoy, que tanto abundan los medios de perversión y muy particularmente los que el demonio ofrece para perder á la juventud de ambos sexos, es absolutamente necesario presentarse en campo de batalla y obrar con energía.—(Don Bosco).

### Un hombre de Estado

Hablando el Ministro Rattazzi de la obra de don Bosco, decía:

—Es un deber de todo Gobierno prestar apoyo á todo Instituto que, bajo cualquier denominación, trabaja en educar al pueblo y mejorar su condición moral.

Don Bosco cultivaba con gusto relaciones con la autoridad civil, tanto para bien de los niños á quienes protegía, como del Gobierno mismo. Y á la par que recibía de este algunos subsidios, daba á la nación buenos obreros, y no pocas veces el Gobierno mismo le confiaba la educación de algunos niños necesitados y en peligro de perderse.—(J. Bonetti, presbítero Salesiano.)

### La fuerza de la unión

Los rebeldes, los impíos mismos, con su conducta nos dan una prueba segura de lo mucho que vale la unión, si no de cuerpo, á lo menos de ánimo, de obra é intención, para salir victoriosos tanto en las pequeñas como grandes empresas. El mundo entero está cubierto como de una red de Sociedades malélicas, de logias masónicas, comunistas, socialistas y otras sectas por el estilo, cuyo satánico fin es exclusivamente aniquilar, si les fuera posible, la Iglesia católica, derribar los Tronos y exterminar á los ricos de la haz de la tierra. Todos éstos, con la voz y con los escritos van gritando:

—Marchemos de acuerdo, combatamos unidos y saldremos con nuestro intento.

Y no pudiendo asegurar entre ellos esta concordia por medio del amor, lo hacen ó se obligan á hacerlo por medio de execrables juramentos. Saben, pues, y experimentan que *la unión hace la fuerza*.—(Del Boletín Salesiano.)

## RECORTES

### ¿Será verdad?

Un diplomático que veranea en Santander dijo, refiriéndose á nuestras relaciones con Francia, que aun cuando no salga á la superficie lo que está tratándose entre los gabinetes español y francés, en el fondo todo el mundo tiene el convencimiento de que

pronto será concertado un tratado de comercio entre ambos países sobre la base de reciprocidad.

Esto—continuó diciendo—será el principio para convenir después la alianza de que tanto se viene hablando, á pesar de las negativas del presidente del Consejo de ministros Sr. Villaverde y del señor León y Castillo, embajador de España en París.

### García Añix

Se anuncia la próxima llegada á Coruña de los propagandistas del anarquismo, Reclus, Tanida de Marmol, Gori y otros.

Su viaje á España tiene por objeto celebrar *meetings*, empezando la campaña por Galicia.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al gobernador de La Coruña que no permita que los citados propagandistas hablen en reuniones públicas, por no ser súbditos españoles.

En esto—dice el Sr. García Añix—imitamos la conducta del gobierno francés, que impidió la celebración de un *meeting* de propaganda que el Señor Lerroux y otros republicanos españoles habían organizado en París.

El gobierno dice que los propagandistas extranjeros del anarquismo serán puestos en la frontera si intentan excitar los ánimos y perturbar el orden público.



## AL MENUDEO

### EXTRANJERO

Dicen de New-York que la Asociación de periodistas defensores de la igualdad de razas y los jefes de las agrupaciones de negros del Estado del Colorado se proponen pedir á Su Santidad Pío X que intervenga con su suprema autoridad moral en la cuestión entablada en Norte América entre los individuos de distinta raza, y haga escuchar su voz de Padre á los que establecen diferencias anticristianas é irracionales entre blancos y negros.

¡Cuán hermoso es esto!  
Los hijos acuden á refugiarse en los brazos de su Padre amantísimo para que los defienda de la tiranía de los civilizados salvajes.

Con el objeto de aumentar sus vías navegables, el Gobierno alemán ha entablado negociaciones con el de Austria-Hungria para la realización de una inmensa ruta navegable que comunicase el Elba con el Dniester.

De este modo se podría ir en barco del Báltico al mar Negro, navegando sucesivamente el Elba, el Oder, el Weichsel y el Dniester.

Esta gran vía transversal pondría en relación directa, por agua, Odesa, Varsovia, Hamburgo, Lubek, Stettin y Viena.

Alemania y Austria entablarán negociaciones con Rusia, grandemente interesada también en la realización de esta obra colosal, que tan de raiz modificaría las comunicaciones fluviales en Europa Central.

Según noticias y datos ciertos de Berlín, la cerveza esta en baja.

De 1890 á 1901 se consumían en Berlín 209 litros por año y habitante, lo que daba un promedio de litro y medio por día y hombre.

En 1902 la proporción ha descendido considerablemente, hasta reducirse á 144 litros por año y cabeza; casi la mitad que en el año anterior.

El consumo total, que en 1900 fué de 4.172.030 hectólitros, no pasó en 1902 de 2.817.403 hectólitros.

Solamente las cerveceras de Berlín disminuyeron su producción en 241.870 hectólitros con relación á los años anteriores.

La razón está en lo mucho que aumenta en Alemania la importación de vinos extranjeros, y en la pro-

porción que aumenta el consumo del vino disminuye el de la cerveza.

El rey Eduardo de Inglaterra ha enviado á M. Loubet, para su hacienda castillo de Moztul, un magnífico ejemplar de ganado de su granja de Windsor.

El Ayuntamiento de Viena ha votado importantes créditos para la celebración de festejos públicos con ocasión de las visitas que harán á la capital de Austria el rey Eduardo y el emperador Guillermo.

El cono de erupción del Vesubio se ha desgarrado, provocando un derramamiento de lava extraordinario que ensancha considerablemente los límites de la inundación.

Las explosiones son cada vez más fuertes y hacen más imposible cada día aproximarse al cráter, como lo venía intentando hace tiempo el director del Observatorio.

Un violentísimo ciclón ha devastado la Martínica.

La tormenta duró cinco horas.  
El ciclón pasó por Fort-de-France á la una de madrugada, en dirección del Noroeste.

El barómetro descendió á 729 milímetros.  
Los daños materiales son considerables, siendo muchos los edificios que se han quedado sin tejado, con otras averías por el estilo, en todas las casas.

### MADRID

—La prensa republicana se está saliendo de madre estos días, y el fiscal, á fuerza de denuncias, la está haciendo entrar en ella otra vez.

Los republicanos ya creen tocar el poder con las manos. Entre ellos hay gran agitación.

Monárquicos y republicanos hacen con gran actividad los preparativos de lucha para las próximas elecciones municipales.

Según manifestó el presidente del Consejo, es inexacto que D. Alfonso esté enfermo, y que con motivo de su viaje al Alto Aragón se haya pensado en que vaya á pasar unos días á Panticosa, tomando las aguas.

—El rey—añadió el Sr. Villaverde—goza de perfecta salud.

Como ningún periódico ha hablado de la enfermedad de D. Alfonso, han producido gran extrañeza las declaraciones del presidente del Consejo.

Tampoco ha dicho nadie que D. Alfonso fuese al famoso balneario, sino á varios puntos del Alto Aragón, entre los cuales se citaba Panticosa, cuando terminara su visita á los fuertes próximos á Jaca.

La rectificación del presidente del Consejo, en vez de aclarar los extremos relacionados con el viaje de D. Alfonso al Alto Aragón, los ha dejado más en la sombra.



## Menorca

En unas profecías de Malaquías, de autenticidad discutible, que unos autores defienden y otros rechazan, se deduce que después de León XIII, vaticinado con el lema de *Lumen in celo*, le ha de seguir otro Papa que será *Ignis ardens*, quedando después del actual Pontífice, hasta el Juicio final, ocho Papas con estas señales, *Religio depopulata*, *Fides intrepida*, *Pastor Angélicus*, *Pastor et nauta*, *Flors florum*, *De medietate lunae*, *De labore solis* y de *Gloria olivæ*. No vamos á discutir la profecía; pero los aficionados á estos estudios, dicen que las predicciones de Malaquías se van cumpliendo exactamente.

Esta tarde se ha dado fin, en la parroquia de Santa María, al solemne Octavario dedicado á la Santísima Virgen, bajo el título de la Asunción á los cielos.

Gracias al fuerte viento N. que reinó días pasados, no se sintieron tanto los efectos del escesivo calor propio del tiempo de la estación.

Los apéndices al amillaramiento de la riqueza contributiva de este término municipal están de manifiesto al público en esta Depositaria de Hacienda.

Podemos asegurar á nuestros lectores que carece de fundamento la noticia propalada de la próxima llegada á esta ciudad de nuestro amantísimo Prelado, para embarcar con destino á Barcelona. Si bien S. E. Ilma. cuenta en breve ausentarse por corto tiempo de esta su tan amada Diócesis, no ha fijado aún la fecha de su embarque, que verificará en Ciudadela para Alcudía, Palma, Ibiza, etc.

En el correo directo de hoy ha llegado el nuevo Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla D. José María Cavanillas y Arrazola, acompañado de su distinguida familia. En el vapor correo del lunes saldrá para Palma el expresado señor, quien á su regreso tomará posesión del importante cargo que acaba de confiarle el Gobierno de S. M.

Las noticias que nos llegan de las condiciones que adornan á nuestra Primera Autoridad Civil son una garantía del acierto que podemos esperar los menorquines en el difícil desempeño de su cargo. Enviamos nuestro más afectuoso saludo de bienvenida al Sr. Cavanillas, deseando le sea grata su permanencia en Menorca.

El martes de la presente semana cumplieron diez años desde que se inauguró en Ciudadela el nuevo templo dedicado á Maria Auxiliadora.

La semana pasada llegaron á Ciudadela los señores hermanos, D. Jaime y D. José Moll, después de haber residido cerca de ocho años en Ultramar.

Cuando la guerra con los yanquis tuvieron los Sres. Moll que abandonar á Ponce (Puerto-Rico), trasladándose á Santo Domingo, en donde vivían actualmente.

Bien venidas sean.

Uno de estos últimos temporales destruyó por completo un bote que unos pescadores de la matrícula de Ciudadela habían dejado amarrado en *Cala 'n Pons*, del cual no pudieron salvar más que la vela.

En otra sección de este número publicamos el anuncio del Instituto General y Técnico de esta ciudad, referente á la próxima matrícula, exámenes de ingreso y extraordinarios de prueba de curso.

### Enseñanza

Por creerlo conveniente para los alumnos, copiamos á continuación algunas disposiciones sobre exámenes en los Institutos Generales y Técnicos.

Artículo 11 del Reglamento de Exámenes y Grados de 10 de Mayo de 1901.

Los exámenes de Junio y Septiembre de alumnos no oficiales, y de alumnos oficiales en Septiembre, se verificarán en la forma siguiente:

Reunido el Tribunal, se llamará á un grupo de examinandos, y el Secretario sacará á la suerte dos lecciones del programa de la asignatura, para que cada alumno escoja una de ellas, á la cual ha de contestar por escrito.

El Secretario dictará estas dos lecciones á los examinandos, los cuales quedarán comunicados á

presencia de los Catedráticos que compongan el Tribunal durante una hora, sin que les sea permitido salir del local, comunicarse entre sí, ni consultar más libros ni apuntes que los autorizados por el Tribunal. Una vez escrita la contestación, cada alumno la firmará, y á continuación el Secretario del Tribunal, consignando la calificación obtenida.

Terminado el ejercicio escrito, cada alumno contestará oralmente á las preguntas que el Tribunal le haga, sin sacarlas á la suerte, sobre puntos de la asignatura. Y por último, hará el ejercicio práctico sobre traducción análisis ó exámen de objetos, ó resolución de problemas y casos ó ejecución de labores ó trabajos que el Tribunal proponga.

Artículo 35. (Reglamento para el régimen y Gobierno de los Institutos Generales y Técnicos.

Los exámenes de ingreso tendrán lugar en los meses de Junio y de Septiembre, debiendo anunciarse las convocatorias por las Secretarías en los días 16 de Mayo y de Agosto.

Artículo 38. Todos los años el 16 de Agosto se anunciará la apertura de la matrícula.

Artículo 42. Para la enseñanza no oficial y no colegiada, llamada anteriormente enseñanza libre, los plazos de matrícula serán la segunda quincena de los meses de Mayo y Agosto de cada año.

**Noticias marítimas**

El domingo último á las cuatro de la tarde, regresó de Génova el vapor de esta matrícula «Menorquin», habiendo realizado con notable puntualidad su expedición á las costas de Italia, la archipiélago griego y á la Siria, con los turistas alemanes, A algunos de sus tripulantes les cupo la dicha de poder visitar la Tierra Santa, aprovechando el ferrocarril de reciente construcción que desde Jaffa conduce á Jerusalem.

El «Menorquin» saldrá el lunes para Palma sustituyendo al «Isla de Menorca», llegado hoy de Barcelona, que debe proceder en nuestro puerto á la limpieza de calderas y maquinaria.

El «Nuevo Mahónés» sale mañana á las seis para Ciudadela, Alcedia Barcelona al mando del capitán D. Tito Ginart.

Estos días se han reforzado las amarras del Dique en evitación de los accidentes que pudieran ocurrir hallándonos próximos á la época de los temporales.

Para la primera decena del próximo Septiembre se anuncia la llegada á este puerto del vapor inglés «Ruby» con un cargamento de 1500 toneladas de carbón para los vapores de la Marítima.

**Notas Bibliográficas**

Hemos recibido el último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al 19 de los corrientes y cuyo es el siguiente sumario:

Documentos diocesanos relativos á la elección de Su Santidad el Papa Pío X. La elección del nuevo Pontífice. El nuevo Papa (datos biográficos). Provisión de cargos eclesiásticos. Crónica de la Diócesis.

Preguntando «¿Se acerca el fin?» ha escrito don Emilio de Fagoaga un libro, de 399 páginas, sobre la duración del mundo, muy interesante y de actualidad, acompañado de las opiniones que manifiestan acerca de la obra los Sres. Arzobispos de Valencia, Zaragoza, Burgos, Valladolid y Granada, con los Sres. Obispo de Vich, Jaén, Madrid-Alcalá, Osma, Teruel, Tortosa, Palencia, Mallorca y Solsona. Se vende á cinco pesetas en casa del autor, Colón, 6, 2.º, Valencia.

**CIUDADELA**

En el vapor correo del jueves llegaron á esta ciudad, de su excursión á Mallorca, los Reverendos Lic. D. Pedro Cavaller, Pbro. Rdo. D. Antonio Tamberner, Pbro. y D. Andrés Benejam, Tonsurado.

También llegó, procedente de Madrid y Barcelona, el Rdo. D. Antonio Gruas, Pbro. Beneficiado de esta Catedral.

Bien venidos sean.

En el vapor correo del domingo embarcaron cinco pasajeros para Alcedia y diez para Barcelona.

La Pia Unión de San Antonio de Padua reparó la semana pasada 166 panes entre los pobres de esta ciudad.

Con motivo de ser el domingo último la fiesta onomástica del Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Joaquín Comella, fué éste obsequiado por la noche con una brillante serenata.

**MALLORCA**

Han contraído matrimonio en Palma el teniente coronel de Estado Mayor D. Jorge F. de Herdia y la distinguida señorita D.ª María Weyler.

Los recién casados han salido para París.



**Parroquia de Santa María**

Domingo cuarto de Agosto.—Las misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La Mayor se cantará á las diez y seguidamente la Misa última.

Por la tarde.—A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad y el Sto. Rosario en la Capilla de la Cofradía.

Viernes.—Concluida la primera Misa se procederá al piadoso ejercicio del Via-Crucis.

**Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen**

Cuarto Domingo de Agosto.—Las misas se dirán á las horas de costumbre. En la de siete y media habrá comunión general para los terciarios y cofrades del Carmen. En la mayor predicará la homilía el Rdo. Sr. Regente. A las tres y media, Vísperas con el Señor de manifiesto, seguidamente Rosario, Trisagio y Reserva. La procesión claustral tendrá lugar después de la Reserva. Todos los días de la semana habrá exposición de S. D. M. de siete á ocho y media de la tarde.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto, por las intenciones de la Liga antimasonica. Después de la Reserva de la noche, canto Solemne de la Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

**Parroquia de San Francisco**

Cuarto domingo de Agosto.—Misas rezadas á las cuatro, cinco, siete y nueve. Después de la de las siete, Doctrina y cánticos. A las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Económico. A las dos y media Catecismo. A las tres y media Vísperas y Rosario.

Martes 25.—A las seis, luego de terminada la primera Misa, absolución general para los Hermanos Terciarios. A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua.



**ADORACION NOCTURNA**

**Sección de Mahón**

Sábado 22 Agosto de 1903.—Turno n.º 2 *Cor Jesu*. Vigilia ordinaria empezando á las diez. Misa á las cuatro. Por el alma del M. I. D. Juan de Olivar y de Febrer, Barón de las Arenas (q. g. g.)

**Sección de Ferrerías**

Sábado 22 Agosto.—Turno «San Bartolomé». Vigilia solemne de su excelso Titular empezando á las diez. Plática por el Rdo. Sr. Director espiritual D. Juan Mercadal, Pbro.

Te-Deum solemne. Por las almas de D. Ramón Comas Cañas y D. José Comas Mora (q. g. g.)

Pueden asistir á primera hora los adoradores honorarios, retirándose después del Invitatorio.

**Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.**

	Pesetas.
Suma anterior.	12.043'00
Cuotas de los señores suscritores correspondientes al mes de Julio último	32'75
Una Terciaria (2.ª vez)	1'00
La feligresa M. (2.ª vez)	1'00
<b>Son Ptas.</b>	<b>12.077'75</b>

(Continuará).



**POESIAS AGENAS**

**Hosanna en el advenimiento de nuestro Santo Padre Pío X.**

Sacudid la ceniza de la frente, hermanos, que lloráis al Papa muerto; corred unidos al sepulcro abierto que la tal resurrección presiente. ¿Los sonámbulos ojos á Occidente tendéis clamando por el astro yerto? Retornad el espíritu despierto al orto que se abrasa en fuego ardiente. Es el sol nuevo. Contemplad su aurora que el pálido terror de las mejillas con frescas tintas de esperanza dora. Ahuyentad á las negras pesadillas, hijos del sol, y erguíos, que ya es hora... Hijos de las tinieblas, ¡de rodillas!

Justo Eguía y Ruiz.

**Instituto general y técnico de Mahón**

Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso de 1903 á 1904 estará abierta en este Establecimiento durante el próximo mes de Septiembre, los días laborables, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se pedirá en la portería del Instituto. Los mayores de catorce años presentarán la cédula personal, y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto la certificación académica oficial correspondiente.

Por cada asignatura se abonarán cuatro pesetas en metálico por derechos de matrícula. Además se entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas de la matrícula, más otro timbre para la cédula de inscripción. Las matrículas de honor están exentas de pago.

El examen de ingreso en la segunda enseñanza ha de solicitarse por medio de instancia escrita de puño y letra del alumno. A la instancia acompañará la partida de bautismo, ó de nacimiento expedida por el Registro civil, para acreditar que ha cumplido diez años de edad y según el artículo 13 del Real decreto de 15 de Enero último, los menores de diez años deberán exhibir certificado de hallarse vacunados y los menores de veinte años el de revacunación. Por derechos de exámen y formación de expediente se abonarán siete pesetas cincuenta céntimos en metálico.

Los alumnos que no se hubiesen matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo durante el mes de Octubre, en matrícula extraordinaria, abonando dobles derechos.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior; por lo tanto, los alumnos que en esta fecha no se hubieren examinado y los que hubieren quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Lo que se anuncia por orden del señor Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 16 de Agosto de 1903.—El Secretario, Gabriel Coll, Pbro.

## Mesa Revuelta

MÚSICOS CÉLEBRES

### Juan Crisóstomo Wolfgang Amadeo Mozart

Nació en Salzbourg (Alemania) el 27 de Enero de 1756—  
† en Londres en 5 de Diciembre de 1791



Fué su padre el aventajado músico Leopoldo Mozart, quien notando en su hijo gran inclinación a la música, le enseñó los primeros rudimentos de tan divino arte, cuando apenas contaba cuatro años.

Tal era la pasión y talento del niño para la música, que al año de estudiar componía algunos minués que el padre anotaba para estimular su afición: Un día, éste, le sorprendió componiendo un concierto para el clave, y después de haberlo examinado con gran cuidado, lo halló enteramente arreglado, y tan difícil, que nadie hubiera podido ejecutarlo.

Admirado el padre de los rápidos progresos de su hijo en tan temprana edad, pues sólo contaba seis años, formó el proyecto de pasar a Viena a presentarle al emperador y recorrer después todas las cortes europeas para que admirasen este fenómeno musical. Hizolo así, y a los catorce años de edad, el genio musical que nos ocupa había admirado a los públicos de París, Londres, Milán, Florencia, Nápoles y Roma, a cuyo último punto llegó el día de Semana Santa, en que se cantaba en la capilla Sixtina el famoso *Miserere*, del que no se puede sacar copia sin incurrir en excomunión mayor.

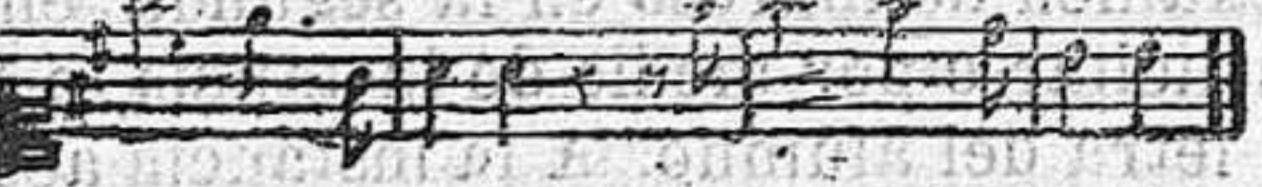
Sabedor Mozart de esta prohibición, pero deseoso de obtener una copia sin tocar el original, fué con su padre a la capilla, donde oyó tan a satisfacción suya el *Miserere*, que después, en su casa, le notó todo. El viernes siguiente volvieron a cantarle; puso su borrador dentro del sombrero, y al paso que le cantaban iba haciendo algunas correcciones, con lo que logró sacar una copia tan exacta y completa que el primer soprano que lo había cantado en la capilla se sorprendió al oírsele ejecutar a Mozart en el clave.

Antes de esto había ya probado su portentoso genio con el arreglo de la ópera bufa "La tinta semplice", hecho a instancias de José II, a la edad de 12 años.

En 1763, al aparecer en la corte de Versalles, dos composiciones suyas, una dedicada a madame Victoria, hija de Luis XV y otra a la condesa de Terssé, previnieran en su favor a toda la nobleza de Francia. También Inglaterra se entusiasmó con Mozart, y su soberano Jorge III, excelente músico le colmó de distinciones.



Véase lo que hizo Mozart, con una simple variación en esta melodía, sin tocar el acompañamiento.



### Autógrafo de Mozart

Cubierto de honores y gloria alcanzados a la edad de 19 años, se retiró a Inglaterra donde, siempre a vueltas con la música, le sorprendió la muerte cuando contaba 36 años.

Sus principales óperas son: "El robo del Serrallo—El casamiento de Figaro—Don Juan—Cossi fan tutte—La flauta encantada—El director de teatros—La piedra filosofal—La clemencia de Tito—y el Idomeneo.

### PENSAMIENTO

Si cada vez que uno miente saliera al rostro una mancha cuántos lo tendrían negro mintiendo a cada palabra!

B. F.

### MÁXIMA

La verdad es como el aceite en el agua: siempre sobrenada.—B. F.

# Anuncios



FARMACIA  
DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

# REMEDIOS

ESTABLECIMIENTO  
fundado en el año 1869

Variedad  
en marcos Fashionable

## Retratos

desde 1 real de vellón  
á 5 duros

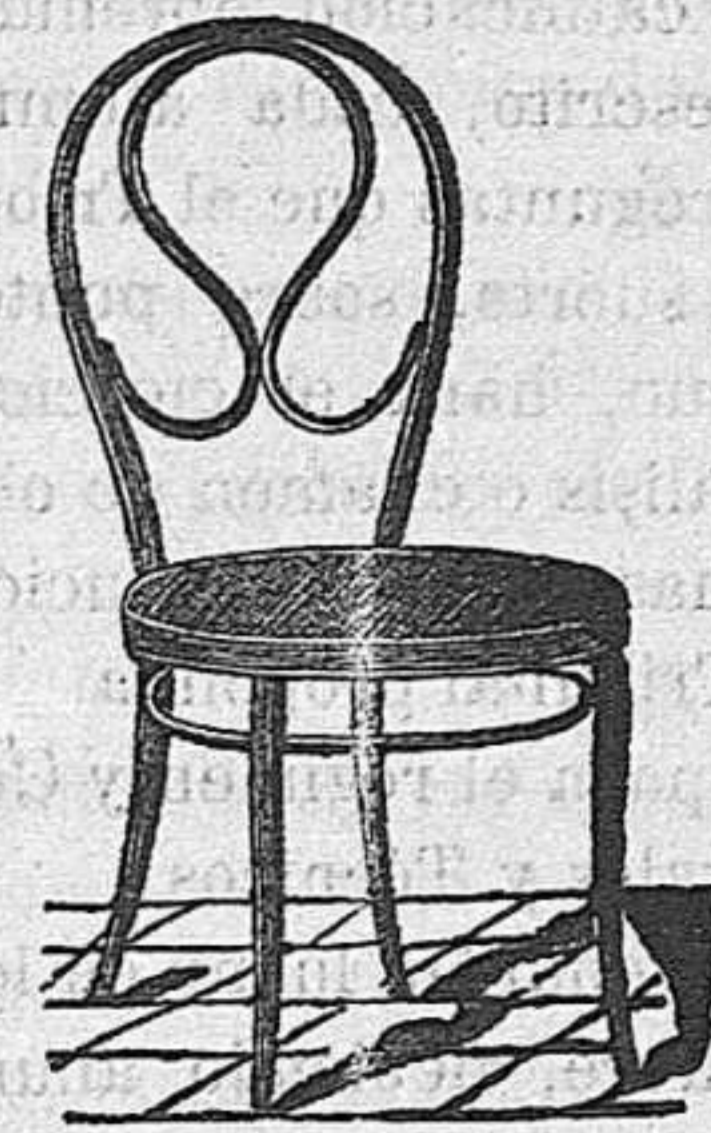
Se retrata todos los días:  
laborables, de 9 á 12; festivos, de 9 á 1 tarde.

Este taller fotográfico,  
está abierto desde las 9  
mañana hasta las 6 tarde,

los días laborables y los festivos, desde las 9 á la 1 tarde.  
(Muestrario en la Plaza del Cármen esquina en la calle del Norte).

TALLER FOTOGRAFICO: MIRANDA, 4.

POSTALES ILUSTRADAS Remigio Alejandro  
Estanco c. Arravaleta  
Novedades todas las semanas.



NUEVO

Almacén de muebles

DE

PONS Y QUINTANA

Infanta, 35.—Mahón

En este nuevo establecimiento se encontrarán toda clase de muebles, desde los más económicos hasta los más lujosos: todos de construcción sólida y esmerada, sistema mahonés.

### Precios sin competencia

Nota.—Los que deseen muebles de clases y dibujos especiales, encargándolos en esta casa serán servidos con puntualidad y á gusto del comprador, siendo la construcción á cargo de D. Poncio Pons, Plaza de San Francisco, número 9.

Postales

ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Calle Nueva, 25.



## Imprenta

DE

# Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25.—Mahón

Especialidad en Tarjetas de Visita

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas.

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escalerillas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados.—Sobres de cartas, tarjetas de lujo y económicas.

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.  
Talleres, San José, 69